

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

13ª SESION ESPECIAL Y SOLEMNE

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTORES JUAN HARAN URIOSTE Y HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 127

2) **Asistencia** 127

3) **Sesión especial y solemne para recibir al Presidente de Rumania, ingeniero Ion Iliescu** 128

- Discurso de bienvenida del señor Presidente de la Asamblea General, doctor Aguirre Ramírez.
- Mensaje del señor Presidente de Rumania, ingeniero Ion Iliescu.

4) **Se levanta la sesión** 131

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 26 de julio de 1993.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión especial y solemne el próximo viernes 30, a la hora 16 y 40, a fin de recibir y oír un mensaje del señor Presidente de Rumania Ion Iliescu.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Alvaro Alonso Tellechea, Mariano Arana, Danilo Astori, Carlos Bouzas, Carlos Cassina, Carlos W. Cigliuti, Julián Olascoaga, Carlos Julio Pereyra y Jaime Pérez**; y, los señores Representantes **Guillermo Alvarez, Oscar Amorín Supparo, Marcelo Antonaccio, Juan Carlos Ayala, Javier Barrios Anza, Federico Bosch, Mario Cantón, Gonzalo Carámbula, Oscar Castro, Hugo Cores, Alberto Couriel, Wilson Craviotto, Abraham Czarnievicz, Guillermo Chifflet, Daniel Díaz Maynard, Yamandú Fau,**

Alem García, Daniel García Pintos, Antonio Guerra Caraballo, Felipe Haedo Harley, Luis Iguini, Guillermo Ipharraguerre, Nereo Felipe Lateulade, Héctor Lescano, León Lev, José Losada, Jorge Machiñena, Eden Melo Santa Marina, Rafael Michelini, Néstor Moreira Graña, Gonzalo Piana Effinger, Heber Pinto, Carlos Pita, Sergio Previtali, Baltasar Prieto, Ricardo Rocha Imaz, A. Francisco Rodríguez Camusso, Hugo Rodríguez, Helios Sarthou, Juan Adolfo Singer, Jaime Mario Trobo y Roberto Vázquez Platero.

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Walter Belvisi, Raumar Jude y Pablo Millor**; y, los señores Representantes **José E. Díaz, Doreen Javier Ibarra, Ambrosio Rodríguez, Guillermo Stirling y Andrés Toriani**; con aviso, los señores Senadores **Ernesto Amorín Larrañaga, Juan Carlos Blanco, Dante Irurtia, Daoiz Librán Bonino y Walter Riesgo**; y, los señores Representantes **Agapito Alvarez Viera, Juan Justo Amaro, Néstor H. Andrade, Luis Alberto Andriolo, Alejandro Atchugarry, José Bayardi, Carmen Beramendi, Carlos Bertacchi, Luis Batlle Bertolini, Thelman Borges, Cayetano Capeche, Tabaré Caputi, Marcos Carámbula, Jorge Conde Montes de Oca, Jorge Coronel Nieto, Jorge Chápper, Eber Da Rosa Vázquez, Daniel H. Delgado Sicco, Otto Fernández, Juan Raúl Ferreira, Luis Alberto Ferrizo, Carlos M. Garat, Humberto González Perla, Ramón Guadalupe, Juan Manuel Gutiérrez, Luis Alberto Heber, Arturo Heber Füllgraff, Luis A. Hierro López, Luis Hourcade, Ramón Legnani, Oscar Lenzi, Oscar Magurno, Luis Eduardo Mallo, Ruben Martínez Huelmo, Abayubá Martorell Librán, Mario Mesa, Ricardo Molinelli, Antonio Morell, Francisco Ortiz, Alba E. Osores de Lanza, Agapo Luis Palomeque, Ramón Pereira Pabén, Ana Lía Piñeyrúa, Eduardo Rodino, Matilde Rodríguez de Gutiérrez, María Celia Rubio de Varacchi, Wilson Sanabria, Rafael Sanseviero, Diana Saravia Olmos, Edison Sedarri Luaces, Aldorio Silveira, Heriberto Sosa Acosta, Nicolás Storace Montes, Carlos Suárez Lerena, Pedro Suárez Lorenzo y Armando Tavares**; y, sin aviso, los señores Senadores **Hugo Batalla, Horacio Bianchi, Federico Bouza, Leopoldo Bruera, Enrique Cadenas Boix, Wilson S. Elso Goñi, Reinaldo Gargano, Bari González Modernell, Julio C. Grenno, José Korzeniak, Luis B. Pozzolo, Américo Ricaldoni, Walter Santoro, Jorge Silveira Zavala, Omar Urioste y Alberto Zumarán.**

3) SESION ESPECIAL Y SOLEMNE PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE RUMANIA, INGENIERO ION ILIESCU

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 52 minutos)

-Excelentísimo señor Presidente de la República de Rumania, ingeniero Ion Iliescu: en mi calidad de Presidente de la Asamblea General de la República Oriental del Uruguay, tengo la satisfacción de manifestarle que ésta se honra en recibirle en su seno, en sesión pública y solemne.

Esta Asamblea General, reunión de ambas Cámaras, está conformada, pues con la presencia de todos los señores representantes nacionales y de todos los señores senadores. Encarna, por consiguiente, la voluntad del pueblo uruguayo libremente expresada en las urnas cada cinco años, como determina la Constitución de la República.

De acuerdo con la fórmula tradicional del artículo 4º de nuestra Constitución -que viene de la Carta Fundacional de 1830- la soberanía existe radicalmente en la Nación; pero esta fórmula -debemos reconocerlo así- no es sino una abstracción jurídica. En los hechos y en el sentimiento tradicional de todos los uruguayos -como no puede ser de otra manera en un régimen democrático- la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce en el acto del sufragio y la delega en sus representantes aquí reunidos, que legítimamente constituyen la expresión de la voluntad del pueblo uruguayo manifestada en las distintas tendencias de nuestra comunidad política.

Excelentísimo señor Presidente: puede usted sentirse aquí dos veces en su Casa; no sólo porque representa a una nación amiga, unida a la nuestra por la común raíz étnica latina, que genera indudables afinidades espirituales y culturales, sino porque ha sido siempre un defensor de los ámbitos de libertad, en los largos años en que su patria no pudo practicar la democracia. Por ello, no bien caído el sistema absolutista y unipartidista que en ella imperaba, sus compatriotas hicieron justicia a su trayectoria y le ungieron por dos veces consecutivas Presidente de la República, la última de ellas en octubre pasado.

Rumania y Uruguay están físicamente separadas por miles de quilómetros, pero la amistad entre los pueblos no surge sólo de la proximidad física, por lo menos en estos tiempos de formidables medios de comunicación. Nace, por el contrario, al calor de la práctica de los mismos ideales, que sin duda son los que han pautado el progreso ético y material de la humanidad a través de los tiempos: los ideales liberales y democráticos, los ideales de paz, de justicia y de fraternidad entre los hombres y los pueblos.

Tras un largo paréntesis, en que el pueblo rumano no pudo expresarse libremente y dar razón ante el conjunto de las naciones de sus auténticos sentimientos, a fines de 1989 Rumania sorprende felizmente al mundo con su formidable cambio político y comienza, después de varias décadas, la difícil práctica de las instituciones democráticas, en un marco de libertad política y de complejo tránsito a la economía de mercado, proceso que en todo momento tuvo a usted, excelentísimo señor Presidente, por actor fundamental.

El pueblo y el Gobierno uruguayos saludaron unánimemente con alborozo esta fulminante irrupción de vuestro país en el mundo democrático. Sabe que no son éstas palabras de circunstancias ni de obligada cortesía. El 28 de diciembre de 1989, en los mismos días efervescentes de vuestra victoriosa revolución, Uruguay fue uno de los primeros países del mundo en reconocer a su Gobierno provisional, en inequívoca señal de complacencia y de apoyo a la radical transformación política operada.

A partir de entonces no ha cesado el fortalecimiento de los vínculos amistosos entre nuestros dos países, en el plano político, comercial y cultural. Precisamente, pocos días atrás este Parlamento aprobó por ley el Tratado de Recíproca Protección de Inversiones entre Rumania y Uruguay suscrito el 23 de noviembre de 1990, en ocasión de la visita del primer Ministro de vuestro Gobierno a nuestro país.

Vuestra gratísima presencia en nuestra tierra y en este hemiciclo de la Sala de la representación nacional, señor Presidente, constituye testimonio muy elocuente de la voluntad de vuestro Gobierno en el sentido de acelerar este proceso fructífero de recíproca vinculación. Y crea usted que ese sentimiento es el que anima no sólo al Gobierno uruguayo sino a todos los integrantes de esta Asamblea General.

Por último, señor Presidente, y a riesgo de reiterar conceptos que en circunstancias similares me han escuchado los señores legisladores, quiero expresar que abrigo la más absoluta convicción, que es compartida por todos los pueblos amantes de la paz, como lo es sin duda Rumania, de que para que ésta se afiance en el mundo entero, para que advenga un orden nuevo en las relaciones entre todas las naciones, un orden justo que asegure la prosperidad y el bienestar de la humanidad -no como concepto abstracto, sino como prosperidad y bienestar de cada ser humano de carne y hueso- será necesario que el Derecho Internacional sea el que regule las acciones de todos los Estados y de todos los Gobiernos, pero en forma efectiva. Y para ello, será también necesaria su transformación para que se convierta en un orden jurídico pleno, evolucionado y completo y no imperfecto como lo ha sido desde siempre hasta el presente por carecer de la imprescindible nota de coercibilidad que es inherente a todos los derechos internos, en los cuales el monopolio del poder coactivo por parte del Estado asegura el cumplimiento de sus mandatos, lo que lamentablemente no ocurre en la comunidad internacional.

Ese Derecho Internacional deberá tener esa nota de coercibilidad y consagrar, de una buena vez por todas, la igualdad de todas las naciones, para que ellas sean no sólo igualmente respetables -que lo son- sino igualmente respetadas.

Cuando en 1945 la humanidad emergió de la enorme conflagración de la Segunda Guerra Mundial, que naturalmente Rumania ha podido olvidar menos que Uruguay, por fuerza de las circunstancias políticas que entonces se vivían para constituir la comunidad internacional bajo el nombre de las Naciones Unidas, hubo que aceptar limitaciones a este principio de la igualdad de las naciones y se dio a algunas de ellas, como todos sabemos, el privilegio de tener más derechos que la inmensa mayoría de las otras; que asumieron, como asumen hoy, los mismos deberes que esas naciones que ejercen ese privilegio.

Naturalmente que no es tarea fácil modificar la organización constitutiva de la comunidad internacional para hacer realidad este principio. Quizá, como ya lo he manifestado otras veces, no veamos su consagración probablemente en nuestra generación ya que será un logro que tal vez alcancen nuestros hijos o nuestros nietos. Pero si desde ya no lo reclamamos, con respeto pero, al mismo tiempo, con serena energía y firme convicción, nunca lo alcanzaremos.

Excelentísimo señor Presidente de la República de Rumania, debo poner punto final a mis palabras porque esta Asamblea se ha reunido para escucharlo a usted; y al reiterarle la más cálida de las bienvenidas, sólo me resta decirle: nuestra Asamblea General se honra en escuchar su palabra.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR PRESIDENTE DE RUMANIA (don Ion Iliescu). - Señor Presidente, señoras y señores: es para mí un gran honor poder dirigirme a los representantes del pueblo uruguayo.

Miles de kilómetros, un océano y un desierto separan nuestros pueblos; mas les acercan su origen común, el orgullo de pertenecer por su sangre, idioma y espíritu a la gloriosa descendencia de las legiones romanas, así como el deseo de siempre de los rumanos y de los uruguayos de participar como voces distintas, inconfundibles, integrados armoniosamente en el concierto de las naciones.

Quisiera hablar de mi país, Rumania. No les hablaré de los dos mil años desde que el noble idioma de Roma se habla en el Danubio y los Cárpatos; no les hablaré de las incontables oleadas de las invasiones bárbaras que se rompieron ante la resistencia y la valentía de nuestros antepasados o fueron integradas por su tolerancia; no les hablaré de los numerosos siglos durante los cuales los rumanos defendieron las fronteras de la civilización europea, participando activamente en la creación de esa civilización. Les hablaré de la Rumania de los tres últimos años, de la Rumania de hoy.

Tras un largo período de totalitarismo, en que fue arrastrada por el cínico acuerdo entre Stalin y las grandes potencias occidentales, Rumania ha vuelto a la democracia a través de la ofrenda de sangre de sus mejores hijos e hijas.

En aquel 22 de diciembre de 1989, cuando proclamábamos el pluripartidismo, los derechos fundamentales del hombre, las libertades políticas y ciudadanas como valores supremos de la Rumania nueva, no hacíamos sino reanudar el hilo de una larga tradición democrática, brutalmente interrumpida en 1938.

Desde su primer día de existencia la nueva Rumania democrática se ha comprometido por la vía de las reformas políticas y económicas. Las elecciones parlamentarias y presidenciales de mayo de 1990 y de setiembre de 1992, al igual que las locales de febrero de 1992, fueron apreciadas, incluso por la comunidad internacional, como libres y correctas. La nueva Constitución adoptada por referéndum nacional, el funcionamiento de las instituciones del Estado democrático en las condiciones de la separación de los poderes, una prensa libre,

partidos políticos con personalidad cada vez mejor perfilada, actuando ilimitada y responsablemente, una justicia independiente y despolitizada, todo esto está resaltando que una reforma política en sus líneas fundamentales ya se ha realizado.

No se puede decir lo mismo acerca de la reforma económica. El camino hacia la economía de mercado, pasando por la descentralización, la liberalización y la privatización, en el cual nos hemos inscripto irreversiblemente, es largo y requiere altos costos sociales. El económico es un sistema con mayor inercia; aguanta difícilmente cambios bruscos. Ello se puede notar en todos los países del este y centro de Europa que, al igual que nosotros, recorren el mismo proceso de transición hacia una economía de mercado.

En las condiciones de vacío de poder post-revolucionario, la capital de Rumania, Bucarest, conoció en la primera mitad del año 1990 algunos momentos de confrontaciones civiles, expresión y reflejo del modo espontáneo y violento en que se había producido el derrumbamiento del antiguo régimen.

Los analistas objetivos aprecian sin embargo, con buena razón, a la Rumania de los dos últimos años como una isla de estabilidad entre dos peligrosos focos de conflicto: Yugoslavia y el ex espacio soviético, especialmente, Transnistria. La maduración política acelerada de nuestra opinión pública, de nuestras fuerzas políticas en los dos últimos años, al igual que el carácter nacional y unitario de nuestro Estado, confieren poca probabilidad para evoluciones conflictivas en el espacio rumano.

A fin de cuentas, nosotros hemos venido recorriendo en estos últimos tres años una evolución ascendente pasando de las confrontaciones callejeras, que dominaron el paisaje político en 1990, a una confrontación política y social normal para un Estado democrático.

Las principales confrontaciones tienen lugar hoy en día en el Parlamento y a través de la prensa, lo que no significa que no sigamos confrontando problemas internos engendrados, tal como decía en primer término, por las dificultades del proceso de transición de una economía de Estado hipercentralizada hacia una economía de mercado con una necesaria protección social. Mas las principales dificultades surgen del contexto internacional, en primer lugar, el europeo, en continua búsqueda de un nuevo equilibrio. Aunque los bloques antagonistas han desaparecido, las secuelas ideológicas del mundo bipolar siguen existiendo. Muchas veces, mentalidades caducas mantienen un telón de suspicacia allí donde el "telón de hierro" se ha derrumbado bajo su propio fardo.

A mi juicio, más allá de cierta inercia y comodidad en la manera de pensar de las fuerzas políticas y la opinión pública, ello se debe también a algunas estructuras arraigadas en el pasado, en la guerra ideológica Este-Oeste, que una vez desaparecido el comunismo en Europa pierden la razón de existir. A través de un mecanismo clásico de conversión de los medios en metas, las máquinas propagandísticas concebidas inicialmente como medios en la lucha ideológica tienen como fin ahora su propia sobrevivencia en un mundo que no las necesita más. Europa, territorio por excelencia de una civilización de síntesis, del sincretismo creador entre los caracteres específicos de muchos pueblos, ha llegado a ser terreno de las discriminaciones y separatismos.

Se habla cada vez más de una Europa con más velocidades. Se hacen distinciones artificiales y jerarquías entre países con una historia común, con grados de desarrollo parecido, por ejemplo, entre los países del ex campo socialista. Nosotros estamos de acuerdo con que entre el Este y el Oeste del continente existen grandes diferencias de riqueza y rendimiento productivo, que circulamos con velocidades económicas distintas, pero más allá de ello todos tenemos que observar el mismo código de circulación.

Pongamos un ejemplo: es muy discutido últimamente el problema de las minorías nacionales del Este de Europa que está, en mi opinión, supradimensionado y ligado, a veces de manera artificial, a las convulsiones de la zona. Si analizamos con atención, resulta sin embargo que los focos conflictivos del Este de Europa no están tan relacionados con la resurrección de los nacionalismos, tal como se afirma.

En Yugoslavia, por ejemplo, el conflicto es más bien de índole religiosa entre católicos, ortodoxos y musulmanes, dentro de la misma población de origen eslavo.

En el espacio de la ex Unión Soviética, los conflictos son más bien políticos, entre los adictos a una política imperial y los que defienden la soberanía de las Repúblicas ex soviéticas. La única separación por criterios puramente nacionales en la zona, que se da entre las Repúblicas Checa y Eslovaca, se hizo en realidad de forma amigable, elegante, sin conflictos.

En lo que a nosotros se refiere, no hay ninguna razón para tener complejos sobre el modo en que se tratan en nuestro país las minorías nacionales que representan el 10% de la población. Consideramos que lo que vale para Europa, vale también para Rumania, y estamos dispuestos a analizar la adopción de cualquier medida de protección de las minorías que tenga aplicabilidad general en Europa.

Mas no estamos de acuerdo con el concepto de derechos colectivos de las minorías, concepto muy peligroso que viola el principio de la igualdad entre los ciudadanos, otorgando a todos los derechos individuales normales en una democracia, pero dando a algunos derechos suplementarios colectivos, que alientan el separatismo y la segregación por criterios étnicos. Tampoco estamos de acuerdo con la pretensión de algunos Estados de controlar políticamente a los connacionales que habitan como minorías en territorios de otros Estados. En este capítulo también Rumania sólo desea llevar a cabo los mismos estandartes en todos los países.

Señoras y señores: podría seguir hablándoles de las dificultades que viene enfrentando un país de tamaño mediano para

conservar su identidad, su dignidad, para promover los valores espirituales en los que cree y para defender sus intereses económicos en un mundo en el cual los principios de la convivencia internacional no siempre se observan. Podría seguir haciéndolo, pero creo que a los uruguayos no podría contarles cosas que no sepan ya por su propia experiencia.

Es por ello que deseo terminar pronunciando algunas palabras en rumano, para demostrarles la similitud entre nuestras lenguas: "Sunt purtatorul mesajului de amicitie al poporului roma adresat poporuli uruguayan. Distanta care ne separa nu este un obstacol in calea acestei amicitii. Suntem nepoti ai ibericului Traian si acesta este orgoliul nostru. Vom fi demni de gloria parintilor nostri!"

¿Es, acaso, necesario traducir?

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 19 minutos)

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Senadores

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205148/93